



AVISO

Estimados (as):

SE INFORMA QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE SUS POLÍTICAS DE REASIGNACIÓN DE PERSONAL, HA TOMADO LA DECISIÓN DE NO CONTRATAR EL CARGO DE ENCARGADO DE OFICINA DE PARTES, POR LO QUE, SE DEJA SIN EFECTO EL PRESENTE CONCURSO.

Nombre del cargo:

**Encargado de Oficina de Partes- Contrata
Código (PARTDGOP-11)**

Nº total de postulantes: 62

Las personas interesadas en obtener mayor información, pueden solicitarlo vía mail a **Doña Silvia Morales González** (silvia.morales@mop.gov.cl) de la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Obras Públicas (Morandé 71, primer piso).